

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D. C.

24 JUN 2021

Encontrándose al despacho el presente asunto se dispone:

1.- Se señala la hora de las 11 AM del día 23 del mes de Junio del 2021, para que tenga lugar la nueva diligencia de remate, cuyos términos para la publicación, y demás requisitos para su viabilidad y términos para la licitación son los mismos indicados en auto del 3 de marzo del 2021 - fol. 459-

2.- Los interesados deberán tener en cuenta lo dispuesto en el proveído de fecha 11 de mayo de 2021 -fol. 477-

3.- Por secretaría asígnesele cita al señor Nelson Guillermo Niño Santamaría, para que se le haga entrega del depósito físico arrimado, déjense las constancias respectivas.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ D.C.  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
La anterior providencia se notifica por  
ESTADO No. 21  
Hoy  
La Sria. 25 JUN 2021  
  
ROCÍO PINEDA PEÑA

YRP.-